



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS**



**PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO DEL CEPROBI-IPN**  
**GUÍA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS**

Requisitos:

Para poder participar en el proceso de admisión a las Maestrías del CeProBi es requisito registrarse en la **Coordinación de Cooperación Académica del IPN (CCA-IPN)** y enviar la documentación solicitada. La participación en el proceso depende de que se cumpla con el perfil, lo cual se evalúa a partir del historial académico del aspirante.

Registro en la **Coordinación de Cooperación Académica** del IPN:

<http://www.app.seis.ipn.mx/cca/registro1.jsp>

Una vez que la Coordinación de Cooperación Académica del IPN envía al CeProBi la documentación sobre la identidad e historial académico del aspirante, la Coordinación del Programa de Posgrado de interés evalúa el historial académico y determina si el aspirante cumple con el perfil y puede participar en el proceso de admisión.

La Coordinación de Cooperación Académica también puede orientar al aspirante sobre los trámites migratorios a realizar para internarse en México, en calidad de estudiante extranjero. El proceso de admisión para extranjeros no tiene costo si el aspirante se registra en la CCA-IPN.

**Datos de contacto:**

**Lic. Karla Fuentes Rodríguez**

Seguimiento en el proceso de admisión  
a los posgrados del IPN para extranjeros  
Coordinación de Cooperación Académica  
Instituto Politécnico Nacional  
Tel. +52 (55) 57296000 ext. 58030  
Correo: pos.cca@ipn.mx

Proceso de admisión:

El proceso de admisión a los Programas de Posgrado del CeProBi-IPN consta de:

- Examen de conocimientos
- Entrevista
- Examen del idioma inglés (requisito para ser admitido)



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS**



El examen del idioma inglés y el examen de conocimientos se realizan en la Embajada o Consulado de México en el país de origen del aspirante. La **Coordinación de Cooperación Académica del IPN** organiza la aplicación de los exámenes y hace saber al aspirante el lugar, fecha y hora. El aspirante debe llegar con anticipación, llevar una identificación para que le den acceso; para poder realizar el examen de inglés es necesario llevar una laptop.

En caso de que el aspirante cuente con certificado TOEFL u otro que avale su dominio del idioma inglés, deberá enviar una versión electrónica al correo-e [rserranoh@ipn.mx](mailto:rserranoh@ipn.mx) para que el CENLEX del IPN determine si es sujeto de validación.

La entrevista la organiza la Subdirección Académica y de Investigación del CeProBi. Puede realizarse vía *skype* o videoconferencia dependiendo de la disponibilidad del aspirante. Es responsabilidad del aspirante conseguir el equipo y espacio necesario para llevar a cabo la entrevista.

Becas para extranjeros:

- Los estudiantes extranjeros pueden participar para beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACyT). El trámite de la beca se solicita en México una vez que el alumno haya concluido exitosamente el proceso de admisión y se encuentre inscrito. Como principal requisito el alumno debe tener promedio mínimo de 8 (según promedio en México). La beca no cubre los gastos de traslado a México, hospedaje, alimentos, entre otros.  
Para mayor información, consulta la página: [www.conacyt.mx](http://www.conacyt.mx)
- Otra beca que puedes conseguir es la que otorga la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) o a través de las Embajadas de México. La convocatoria se publica en la página [www.sre.gob.mx](http://www.sre.gob.mx) una vez al año.

Nota importante:

El proceso de admisión del CeProBi para aspirantes extranjeros es flexible en cuanto a las fechas de aplicación. El examen de conocimientos y entrevista pueden realizarse a partir de enero del 2014. Es importante considerar que la movilidad a otro país implica diversos aspectos incluyendo recursos económicos y tiempo para trámites. Se recomienda ampliamente realizar el registro en CCA, enviar sus documentos y ponerse en contacto con el CeProBi con la debida antelación.

**Informes:** Subdirección Académica y de Investigación (CeProBi). **Dra. Gabriela Trejo Tapia.** Km. 6. Carr. Yautepec-Jojutla, Col. Calle CEPROBI No. 8, San Isidro, Yautepec, Morelos (México). Tels. (735)394-2020 y (735)394-1896. Red IPN: (55)5729-6000, ext. 82500, 82501 y 82560. Correos electrónicos: [ceprobi@ipn.mx](mailto:ceprobi@ipn.mx), [saiceprobi@ipn.mx](mailto:saiceprobi@ipn.mx). Portal WEB: [www.ceprobi.ipn.mx](http://www.ceprobi.ipn.mx); [www.ceprobi.mx](http://www.ceprobi.mx)

Fecha de actualización: 8 de enero de 2014.